



OPINION DEL AUDITOR

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna N° OEP-UAI-INF. N° 001/2018 del 28 de febrero de 2018, correspondiente al “Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016”, (Opinión del Auditor Interno), ejecutada en cumplimiento del POA-2018 de Auditoria Interna del Órgano Electoral Plurinacional y lo dispuesto en los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178.

El Objetivo del examen fue emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros comparativos del Órgano Electoral Plurinacional, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El **objeto** del examen está constituido por los siguientes estados financieros: Balance General Comparativos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos al 31 de diciembre de 2017, la Cuenta de Ahorro-Inversión Financiamiento Comparativo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y las notas a los estados financieros que forman parte integral de los citados estados financieros.

Opinión

Como resultado del examen realizado se emitió una opinión con salvedades que señala: “En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo 3, los registros y estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2017, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y las políticas contables descritas en las Notas a los Estados Financieros”.

El párrafo previo a la opinión revela que el importe de Bs48.105.425,49 del Activo Fijo Neto, no fue objeto de revalorización técnica, que en su mayoría reporta el valor de Bs1, estos activos son utilizados en las operaciones del Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales Departamentales y Servicio de Registro Cívico Departamentales.

En párrafo de énfasis se informa que el OEP ha realizado gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la asignación de presupuesto adicional, destinados a cubrir los gastos que no fueron devengados por restricciones de cuota, por Bs10.746.604,60,

La Paz, 28 de febrero de 2018

Trinidad del Carpio Silos
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA